



EL/LA DIRECTOR/A PROVINCIAL DEL INSTITUTO NACIONAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL DE ZARAGOZA

CERTIFICA:

Que D/D^a. YOVANA GABARRE TEJERO, con D.N.I./N.I.E. 073018215T, tiene reconocida, como titular, la prestación de ingreso mínimo vital con la unidad de convivencia e importe que a continuación se indica:

MIEMBROS DE LA UNIDAD DE CONVIVENCIA

- RAMIRO TEJERO PEREZ
- RAMIRO TEJERO GABARRE
- JOEL TEJERO GABARRE

CUANTÍA MENSUAL: 100,00 €

Fecha de efectos uno de febrero de dos mil veintidós.

ZARAGOZA, a cinco de abril de dos mil veintidós.